



Propuesta Política
Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

Mediante mis propuestas damos solución a años de quejas e insertidumbres, a través de mecanismos sostenibles, que envuelven a la comunidad y distintos sectores:
salud, Seguridad, urbanismo y medio Ambiente, educación, institucionalidad, Deportes y sobre todo transparencia, para así hacer participes y traer a la actualidad, propuestas y soluciones que realmente se apeguen a la realidad y necesidades de todos los vecinos.

Plan de Gobierno

Corregimiento José Domingo Espinar

Proponente: Michael Ariel Ponce Cordoba

Luego de residir, y nacer exactamente 20 años dentro del corregimiento, escuchar problemáticas y poner en marchas múltiples soluciones, me han dado la capacidad de entender que nuestro corregimiento requiere un cambio y si para poder lograrlo debemos salir de nuestra zona de confort lo haremos, trabajando de la mano de los jóvenes, padres de familias, profesionales y tercera edad, haremos de nuestro corregimiento un corregimiento guía a nivel nacional.

Nuestro corregimiento requiere de propuestas reales y necesarias, que responderán al progreso y cambios transformadores y vanguardistas a la comunidad, para así dar respuesta a muchos años de solicitudes y quejas, integrando cada sector, dándoles representatividad, invitando a los vecinos a integrarse a programas conjuntos que caminen de la mano con el gobierno local, velando por el avance y estructuración, dejando atrás, años de vacías respuestas y soluciones ajenas a las verdaderas exigencias de la comunidad.

Llego el momento en el que nuestro corregimiento deje atrás ser un corregimiento de contraste, para que así mediante nuestra gestión unánimemente salgamos adelante en conjunto, consolidando uniones estratégicas que velen única y exclusivamente por el bienestar de todos, es por eso que en estas propuestas se verán reflejadas las necesidades, exigencias y solicitudes de la comunidad.

Educación: La educación es la clave del éxito para cualquier ser humano, buscar, dar seguimiento y cumplimiento al ya consensuado y estudiado Compromiso Nacional por la Educación y reforzar lo que sea necesario, trabajaremos en conjunto con la sociedad civil y alianzas estratégicas con entidades y ONG' comprometidas con la educación en nuestro corregimiento.

Seguridad: Buscaremos que la criminalidad en nuestro corregimiento disminuya considerablemente mediante alianzas directas con los programas comunitarios de la policía nacional, y consultas ciudadanas ya que solamente con información certera se puede conocer a ciencia cierta el problema que enfrentamos y así darle soluciones acertadas.

Urbanismo y Medio Ambiente: El reto será impulsar el desarrollo económico de nuestro corregimiento, por medio de la regeneración urbana incorporando principios socialmente incluyentes y ambientalmente sostenibles. Para ello, se propone el Plan de Revitalización del corregimiento como una estrategia para incrementar el capital social.

Salud: Insistiremos en la necesidad de contar con la participación de los pacientes y sus representantes a todos los niveles público y privada para medir su experiencia. En este sentido, también buscaremos la posibilidad de implantar herramientas digitales y de facilitar el acceso a los residentes de nuestro corregimiento a programas y proyectos de salud pública.

Institucionalidad: Transformar la junta comunal de nuestro corregimiento y llevarla al vanguardismo de puertas abiertas, dejando atrás años obsoletos será nuestro compromiso. La grave crisis institucional solo puede ser resuelta mediante el empoderamiento de instituciones y de la vinculación de los ciudadanos a través de la participación ciudadana efectiva, para fiscalizar a sus gobiernos locales, así como al gobierno central.

Salud Pública: Cumpliremos cabal y enérgicamente con la gestión de recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos en nuestro corregimiento, con miras a evitar la propagación de enfermedades, la contaminación ambiental y a su vez lograr el aprovechamiento de los desechos y la satisfacción de los usuarios de nuestros servicios.

Deporte: Desarrollaremos la práctica del deporte como recreación, divertimento y complemento fundamental de la formación integral de los niños, jóvenes y adultos. Para velar por un desarrollo integral, alejando del ocio a jóvenes. Creando ligas y competencias internas al corregimiento, incentivando la competitividad y mejorando sus aptitudes y habilidades.

Transparencia: Realizar auditorías periódicas de todos los ingresos de la junta comunal, destinando estos fondos al mejoramiento, funcionamiento continuo de la junta comunal y la comunidad, distribuyendo así los fondos a las áreas que más lo requieran. Crearemos acuerdos de trabajos de control con la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA), publicando periódicamente el resultado de las mismas para que la comunidad tenga conocimiento de que uso se le está dando a estos fondos, creando así una cadena de confianza, trabajo y transparencia con los vecinos.